

---

---



# INVITACIONES /BASES

TLATLAUQUILMEPEC

— 12345678901234567890 —  
*Un gobierno de costumbres y tradiciones*

000198

---

---

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2021/T065**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**C. JHONY MOISES AREVALO PIVARAL  
 CALLE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N  
 COLONIA CENTRO, ZACAPOAXTLA PUE. C.P.73680  
 P R E S E N T E.**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/065 denominado **“PRODUCCIÓN DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA”**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan la prestación de servicio de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad	Unidad	Descripción
1	SERVICIO	PRODUCCIÓN DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL DE TLATLAUQUITEPEC PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

**Fecha de entrega de los servicios:** 31 de marzo del año 2021

**Lugar de entrega de los servicios:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T065**

5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*
  - A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:
    1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
    2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
    3. Identificación oficial con fotografía vigente;
    4. CURP;
    5. Opinión de cumplimiento;
    6. Acta de nacimiento;
    7. Catálogo de productos y/o currículum;
  - B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:
    1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
    2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
    3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
    4. CURP;
    5. Opinión de cumplimiento;
    6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
    7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
    8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
    9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T065**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los Servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuentе con la experiencia requerida para el Servicio objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "adjtlatlauqui2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 17 de marzo del 2021.


Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	18 de marzo del 2021	10:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	18 de marzo del 2021	11:10 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	22 de marzo del 2021	11:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 17 de marzo 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE**  
**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A 12 DE MARZO DEL 2021**



**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2021/T065**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**C. IVAN HERNANDEZ APARICIO  
 CALLE MORELOS No 17 COLONIA YAONAHUAC CENTRO CP 73910  
 P R E S E N T E.**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/065 denominado **“PRODUCCIÓN DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA”**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan la prestación de servicio de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad	Unidad	Descripción
1	<b>SERVICIO</b>	<b>PRODUCCIÓN DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL DE TLATLAUQUITEPEC PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

**Fecha de entrega de los servicios:** 31 de marzo del año 2021

**Lugar de entrega de los servicios:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

13. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
14. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
15. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
16. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
17. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T065**

11. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.

12. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

C) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

8. Constancia de la situación fiscal actualizada;
9. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
10. Identificación oficial con fotografía vigente;
11. CURP;
12. Opinión de cumplimiento;
13. Acta de nacimiento;
14. Catálogo de productos y/o currículum;

D) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

10. Constancia de la situación fiscal actualizada;
11. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
12. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
13. CURP;
14. Opinión de cumplimiento;
15. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
16. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
17. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
18. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T065**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los Servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- IV. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- V. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- VI. Cuenten con la experiencia requerida para el Servicio objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "adjtlatlauqui2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 17 de marzo del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>	<b>18 de marzo del 2021</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN</b>	<b>18 de marzo del 2021</b>	<b>11:10 HORAS</b>
<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	<b>22 de marzo del 2021</b>	<b>11:00 HORAS</b>

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 17 de marzo 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE**  
**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 12 DE MARZO DEL 2021**

  
**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T065**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**ASESORES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS LISANT S.A. DE C.V.**  
**CALZADA ZAVALETA, No EXTERIOR 1108, No INTERIOR 504**  
**COLONIA SANTA CRUZ, BUENAVISTA HEROICA, PUEBLA DE ZARAGOZA**  
**P R E S E N T E.**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/065 denominado **"PRODUCCIÓN DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA"**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan la prestación de servicio de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad	Unidad	Descripción
1	SERVICIO	PRODUCCIÓN DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL DE TLATLAUQUITEPEC PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

**Fecha de entrega de los servicios:** 31 de marzo del año 2021

**Lugar de entrega de los servicios:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

7. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
8. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
9. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
10. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.



## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2021/T065

18. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

E) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

15. Constancia de la situación fiscal actualizada;
16. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
17. Identificación oficial con fotografía vigente;
18. CURP;
19. Opinión de cumplimiento;
20. Acta de nacimiento;
21. Catálogo de productos y/o currículum;

F) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

19. Constancia de la situación fiscal actualizada;
20. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
21. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
22. CURP;
23. Opinión de cumplimiento;
24. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
25. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
26. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
27. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los Servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:



**TLATLAUQUITEPEC**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2018-2021  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2021/T065**

- VII. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- VIII. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- IX. Cuentе con la experiencia requerida para el Servicio objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "adjtlatlauqui2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 17 de marzo del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>	<b>18 de marzo del 2021</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN</b>	<b>18 de marzo del 2021</b>	<b>11:10 HORAS</b>
<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	<b>22 de marzo del 2021</b>	<b>11:00 HORAS</b>

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 17 de marzo 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 12 DE MARZO DEL 2021**

  
**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**